



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

PREMIO ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS 2024

Con fundamento en las facultades que me confiere el artículo 22, fracciones I, II, XXVI y XXVII de la Ley Orgánica de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, artículo 14 fracciones I, II, XXVI y XXVII de su Reglamento Interior, y en virtud de las condiciones internas relativas a la observancia del proceso de elección por parte del H. Congreso del Estado de la persona titular de este organismo defensor de derechos humanos, se ha acordado suspender la edición 2024 del Premio Estatal de los Derechos Humanos.

Publíquese en la página electrónica oficial de la CEDH Sinaloa.

Culiacán Rosales, Sinaloa, a 18 de noviembre de 2024.

MTRO. JOSÉ CARLOS ÁLVAREZ ORTEGA
Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos y
Presidente del Consejo de Premiación



COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS
HUMANOS DE SINALOA
PRESIDENCIA